

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
 { Por trimestre.... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
 { Por trimestre... 7 »

VIERNES 31 DE MARZO DE 1882.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 29 comienza con la propuesta presidencial de nombrar una comision del Senado para asistir á los festejos del centenario de Murillo.

El señor Calleja pidió despues antecedentes relativos al proyecto de ley de sanidad presentado á la Cámara.

Recuerda á seguida el señor Santana las escitaciones hechas hace cuatro meses, en vista de los incendios de teatros en el extranjero, y pide que se maneje á las Cortes lo que se ha hecho y piense hacer en este asunto, puesto que las medidas adoptadas hasta la fecha son insuficientes.

El señor Abascal expresa que se han tomado las medidas que se pueden tomar, que se construirá un nuevo teatro de Esclava, y que en la temporada próxima no se abrirá ningún coliseo que no tenga las suficientes garantías.

El Sr. Garcia (D. Diego) hace algunas preguntas sobre la manera que debe satisfacerse el impuesto de la sal.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 28, el señor Sales pide esplicaciones respecto al contrato celebrado por el gobierno con la casa Lopez y compañía para la conleccion de la correspondencia á Cuba y Filipinas.

El señor Carvajal pide que se traigan á la Cámara todos los antecedentes relativos á la cuestion de Borneo, el espejante de indemnizacion por los lamentables sucesos de Saida, y por último, cuantos precedentes existan relacionados con el asunto de Andorra.

Ofrece el señor ministro de Estado leer á la Cámara todos los documentos que puede disponer.

Niega que se haya concedido factoria alguna á los ingleses en Borneo, y esplica el estado actual de las negociaciones con Francia.

Asegura que no existe expediente alguno respecto de las gestiones entre el obispo de Urgel y Francia.

En cuanto á la cuestion de Andorra dice que al gobierno corresponde sólo intervenir en los acuerdos que adopten los co-principes, si por cualquier circunstancia fuesen desatendidos.

El señor Garcia San Miguel censura al señor ministro de la Guerra por una real orden de 4 del actual referente á la designacion de los auditores de guerra.

Lee el señor ministro de la Guerra el artículo 66 de la ley de presupuestos de 1877, que autoriza al gobierno á introducir economías aun en aquellos servicios de carácter legislativo.

Rectifica los señores Garcia San Miguel y ministro de la Guerra.

Se entra en la órden del dia. Usa de la palabra para alusiones el señor Bugallal despues de anunciar el señor presidente de la Cámara que el señor ministro de Gracia y Justicia ha comunicado á la mesa que renuncia á continuar su discurso.

Los puntos capitales de la oracion parlamentaria del señor Bugallal, son: probar que ni el señor Romero Robledo ni el señor Silvela, en sus respectivos discursos, hayan vituperado ni desprestigiado los tribunales de justicia; condenar la afirmacion de que el partido conservador haya fomentado y defendido la oposicion y resistencia al pago de los impuestos.

Rectifica todos y cada uno de los cargos que en sesiones anteriores hizo el señor Caniellas al referir todo lo ocurrido con el director de la *Opinion* de Tarragona, y combate las doctrinas sostenidas por el gobierno, para demostrar que el poder judicial no está sometido al poder ejecutivo.

Contesta al señor Bugallal el señor ministro de Gracia y Justicia. Intervino en el debate el señor Caniellas y el señor Bosch y Labrás, quien denuncia el hecho de haber sido disuelta por fuerza pública una reunion de industriales de Barcelona verificada en el teatro de Novedades.

Usa de la palabra el señor ministro de la Gobernacion, el cual esplica lo ocurrido en la primera reunion, en la cual se leyó una carta del señor Maltrana escitando á toda la reunion á que se constituyera en poder, enfrente del poder tiránico del gobierno.

Vino el dia siguiente, y como no habian pedido permiso para reunirse, con la anticipacion que previene la ley de reuniones, el gobernador negó la autorizacion, á pesar de lo cual aquellas personas que el señor Bosch califica de industriales, se dirigieron al teatro de Novedades, donde empezaron á celebrar la segunda sesion.

El gobernador cumplió con su deber disolviendo la reunion.

Trascurridas las horas de reglamento se suspende el debate y se levanta la sesion.

La sesion del 29 fué abierta á las tres menos cuarto.

Se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Los señores Planas, Rey y Urzaiz presentan exposiciones referentes á los impuestos.

El señor conde de Toreno ruega al señor ministro de Fomento se sirva remitir á la mesa una nota de las cátedras que se han dado desde 30 de Diciembre de 1874 hasta 7 de Febrero de 1881 por sí, como es de esperar, se

suscita aquí en breve un debate en que el orador tenga que intervenir.

El señor de los Rios dirige una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia respecto al desgraciado suceso ocurrido el dia 15 de Febrero último en la audiencia de Valladolid, cuyo presidente, señor Rio Gonzalez, falleció á los pocos dias de este suceso, y censura fuertemente la calma con que el proceso se sigue, porque parece,—dice el señor Rios, profundamente afectado,—que algun ángel malo rodea al señor ministro que le impide obrar con la severidad y urgencia que tan grave hecho reclama.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CAPITAL.

Don Antonio Perez Ventana, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta Ciudad de Córdoba.

Por el presente hago saber que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado, á instancia del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, como mandatario de don Bartolomé Maza y Rodriguez, contra don Francisco Alcalá Lumbreras, vecino de Cabra, por cobro de veinte y cinco mil reales, réditos y costas, he mandado sacar á pública subasta en venta dos mil arrobas de aceite propias del deudor y existentes en el Cortijo de los Caños, término rural de la Villa de la Rambla, cuyo liquido ha sido apreciado á treinta reales cincuenta céntimos cada arropa castellana, y para su remate he señalado la hora de las doce del Jueves trece de Abril próximo en la Sala Audiencia de este Juzgado; advirtiéndose que no se admitirán más licitadores que los que previamente consignen el diez por ciento del valor total del aceite.

Dado en Córdoba á veinte y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos.—Antonio Perez Ventana.—El Escribano, Manuel Montes.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CAPITAL.

Don Manuel Cubells y Ciscar, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Por el presente y término de nueve dias se emplaza á don Eugenio Durán y Grives, para que dentro de dicho plazo comparezca en este Juzgado á contestar la demanda de tercera de dominio interpuesta por el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, en nombre y representacion de don Francisco Lostáu y Perez, vecino de Burgos, en los au-

tos ejecutivos seguidos á instancia de don Manuel Garcia Bartolomé, vecino de esta ciudad, por cobro de reales, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Córdoba á veinte y dos de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos.—Manuel Cubells.—Por mandado de S. S., Sebastian Pedraza.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes

—La *Propaganda Liberal* hace las siguientes declaraciones, que afectan á la organizacion del partido democrático-monárquico:

«Ignoramos que el señor Moret ande en cabildos con los individuos del gabinete, y dudamos mucho de la exactitud de esta afirmacion, porque, dada la indole de nuestro partido, serian ineficaces y desautorizados los compromisos que dicho señor contrajera con el señor Sagasta, ó con cualquiera de los consejeros de la corona. La direccion de nuestro partido no está confiada á un solo individuo, sino á una junta directiva, de la que es presidente el señor Moret y vicepresidentes los señores general Beranger, marqués de Sardeal, duque de la Victoria y general Socias.

Hay además un consejo supremo de 300, que tiene la alta inspeccion del partido y el carácter de consultivo y legislativo. Ningun acto realizado en nombre del partido tendrá autoridad ni eficacia, si no cuenta con la sancion de este gran consejo, ó por lo ménos con el consentimiento de la junta directiva.

Importante es la personalidad del señor Moret, como lo es, á no dudarlo, la del general Beranger y la del marqués de Sardeal; y tanto se destacan estas tres figuras, que la mayor parte de los comités del partido han considerado como jefes á dichos señores.»

—Parece que no se confirmará la noticia de la venida á Madrid de una comision inglesa para negociar el tratado sobre vinos entre la Gran Bretaña y España.

Las negociaciones se seguirán en Madrid entre el ministro de Inglaterra y el subdirector de comercio del ministerio de Estado.

—Los diputados desean, en su mayoría, que se discutan los proyectos económicos y las reformas legislativas con preferencia á los asuntos políticos.

—En Cataluña y Valencia la opinion es contraria al tratado de comercio.

—Si en el término de quince dias no

beneficia la lluvia los campos de Andalucía, Aragon y algunas otras comarcas, puede considerarse perdida la cosecha. La situacion de muchos pueblos de Andalucía es ya triste y desconsoladora.

—Proyectos que acarician algunos diputados, segun el *Imparcial*:

«Se suprime, por lo pronto, el ministerio de Ultramar, fundándose en que, puesto que vamos á la asimilacion de las colonias, el ministerio es innecesario. Por mucho favor permitian los proyectos: crear en la presidencia del Consejo una direccion llamada de «Política», que abrazaria, por decirlo así, dos ramos, uno de política peninsular y otro de política ultramarina.

Para redondear el pensamiento, restaba tan solo hueco donde colocar al señor Leon y Castillo.

Uno indica la direccion del Banco Hipotecario. La idea fué aceptada.

—El ministerio de Fomento—añadia uno de los proyectistas—es hoy un departamento, no solo importantísimo, sino vasto. Parece conveniente, siguiendo el ejemplo de las naciones más cultas y adelantadas, dividirlo en dos. Ministerio de Instruccion pública, donde encajaria que ni pintado el señor Balaguer, y un ministerio de Obras públicas (sin titular por ahora), al que uniríamos la direccion general de Correos y Telégrafos, sin D. Cándido.

—Pero, ¿y Albareda?

—Albareda iría á Gobernacion.

—Sí,—esclamó uno, no siendo presidente del Consejo de ministros el señor Sagasta.»

—En la sesion de hoy rectificará el señor Silvela (D. Erancisco.)

El debate adquirirá nuevo interés.

Mañana consumirá el tercer turno el Sr. Cos-Gayon. Se espera por muchos con gran ansiedad el discurso del es-ministro de Hacienda del partido conservador.

Le contestará el Sr. Camacho, quien de pasada se hará cargo de cuanto se ha dicho de hacienda durante los debates sobre la interpelacion del señor Romero Robledo.

—Los zorrillistas están mal impresionados por las frases que dirigió á su jefe el Sr. Sagasta.

No será extraño que algun diputado radical las recoja en el curso del debate sobre los gremios.

—Sobre los descontentos:

No harán nada trascendental contra la situacion. Si el jurado produjera un debate y una disidencia en las filas del constitucionalismo, no tendria importancia semejante desviacion.

—¿Hasta cuándo piensa Vd. amparar al Sr. Alonso Martinez?—le preguntaban al Sr. Sagasta.

El presidente del Consejo contestó como cumplia á su lealtad.

de las fisonomías sospechosas que Violeta notara muchas veces acompañando al coronel. Dijérase que los conspiradores á quienes estaba acostumbrada á ver rondando por la taberna y sus cercanías se habian sepultado bajo tierra.

Aquella súbita desaparicion era indicio de que estaban presos ó de que habian realizado su empresa, y abandonado á Paris como Terne le dijera? Maese Barba-Blanca, su cómplice, ó por lo menos su agente, debía saberlo, pero por nada del mundo le hubiese preguntado Violeta.

El rudo tabernero parecia además mas irritado y sombrío que nunca. Manifestábase con Violeta tan severo y reservado y la vigilaba con tanto empeño, que no halló ocasion tampoco para hablar sin testigos con la señora Margot, quien quizá la hubiera dicho alguna cosa.

Todas las mañanas Barba-Blanca conducía á su hija al tonel, donde estaba condenada á trabajar hasta la noche.

Durante el dia se asomaba muchas veces á la puerta para asegurarse de que cumplia rigurosamente su penitencia; á la caída de la noche haciale entrar para servir á los parroquianos, y mas tarde, cuando ya no habia nadie en La Espada de Madera, la llevaba á su cuarto y la encerraba bajo llave.

La desgraciada niña sufría sin quejarse, pero sentíase morir.

La noche del tercer dia estaba sentada, como de costumbre, en su miserable chocilla, con la cabeza inclinada, el cuerpo quebrantado, los ojos fijos sucumbiendo bajo el peso de su dolor y aun sin fuerza para pensar.

Barba-Blanca acababa de dejar el umbral de la puerta, despues de haber estado mas de una hora observándola, y fumando en su pipa.

Violeta, al levantar la cabeza, vió delante de sí á un hombre modestamente vestido, que tenia en la mano un par de medias azules.

Esta aparicion no la causó sorpresa,

y Barba-Blanca tenia mucho que hacer.

Violeta, atónita, loca, se echó el manto por los hombros, saltó del tonel y corrió al lugar que le habia indicado el desconocido. Este se encontraba allí, anduvieron juntos algunos pasos. La noche cerraba y el callejon hallábase desierto. Pero apenas hubieron pasado el hotel de la Compañía, cuatro hombres salieron de una puerta cochera, cojieron á la jóven, rodearon su cabeza con el manto y se la llevaron antes que pudiera lanzar un grito.

XII.

El caballero Terne tenia muy fundados motivos para no presentarse en la taberna ni por las cercanías de La Espada de Madera, y en tanto que

¿Quién podría referir las desconsoladoras alternativas por que pasó durante aquellas largas horas de incertidumbre, producidas por el despecho, por la cólera, por todas las torturas de los celos? Pensaba que Luis Terne le hacia traicion indignamente por una criatura inferior, porque á su pesar la imagen de Gúdula la atormentaba incesantemente.

Una tonta ó una coqueta no se hubiera preocupado de aquella niña enfermiza y contrahecha; pero Violeta, perspicaaz como todas las mujeres que aman verdaderamente, adivinó el singular encanto de los grandes ojos azules, de la voz dulce y penetrante de Gúdula.

Alcanzaba muy bien que la infeliz podia inspirar una pasion tanto mas viva, cuanto que para espermentarla necesitábase olvidar que Gúdula era fea en el sentido absoluto de la palabra.

Entonces volaba su imaginacion; entreveia confusamente incidentes

Por aquí no se ve como próxima la crisis ministerial.

—Los admiradores del Sr. Cánovas del Castillo locos de entusiasmo.

Las rectificaciones no son lo que más vivirá en la historia; pero en los comentarios de confianza se repiten todas sus frases y se repetirán durante mucho tiempo.

El discurso en defensa de la proposición es cuasi un cuerpo de doctrina. Eso quedará.

—Una declaración importante:

El Sr. Cánovas del Castillo ha declarado ayer tarde ante el Sr. Roca y Gales, presidente de la comisión de obreros de Cataluña, que ha venido a Madrid para gestionar en contra del tratado de comercio, que el partido conservador combatirá sin tregua el tratado, por considerarlo altamente perjudicial a los intereses de la industria y del trabajo, y que de ser aprobado por las Cámaras, el partido consignará una protesta.

—El discurso del Sr. Bugallan en defensa de la política conservadora y de sus actos como ministro de Gracia y Justicia, ha sido muy aplaudido por sus correligionarios, sin que en él encuentren nada de particular los Sres. Romero Robledo y Silvela, como supone un periódico de anoche.

—Los amigos del gobierno censuran la actitud de los conservadores respecto del tratado de comercio. Creen que el acuerdo de combatir el convenio lo han adoptado sin estudiar previamente y a fondo el asunto, y que no pasará mucho tiempo sin que reconozcan su error.

—Esperan, sin embargo, los ministeriales que el Sr. Albacete, autor del tratado, convencerá a sus correligionarios, los conservadores, de que no deben ni pueden ponerse frente de un convenio, que si tiene algo consensuable es porque lo informa un espíritu más proteccionista que libre-cambista.

—La afirmación del Sr. Sagasta defendiendo la fusión como un partido cerrado y homogéneo, recuerda la misma afirmación hecha por el Sr. Navarro Rodrigo al discutirse el mensaje.

—Es el primer paso para facilitar la sustitución de algún ministro contralista por otro constitucional,—decían algunos.

—Es la demostración de la unidad del partido fusionista.

—Es la prueba de que la mayoría, el partido gobernante y el país no ven otra dirección ni jefatura, ni influencia decisiva en la fusión que la del señor Sagasta.

Estas son las diferentes opiniones.

—El *Imparcial* censura que en el proyecto de código penal figura para la imprenta una pena especial, la de suspensión, y dice que esa penalidad es contraria a los principios y a las declaraciones del partido constitucional.

El Sr. Balaguer sostuvo la aplicación del Código a los delitos de imprenta, y el Código vigente no reconoce ni ha reconocido la suspensión del periódico.

—Sabemos que el gobierno dictará en breve algunas medidas para hacer menos aflictiva la situación de los obreros de Andalucía a causa del estado de los campos de aquella comarca.

—El diario oficial publica hoy el escalafón del cuerpo de sobrestantes de obras públicas, rectificado en 1.º de enero último.

—El *Liberal* ha oído que en Gerona hay 616 contribuyentes por subsidio y que solo 23 han satisfecho las cuotas del trimestre corriente. Es más, los morosos protestarán al ser embargados por no haber sido repartidas las cuotas con arreglo a la ley, y cerrarán sus establecimientos.

Ignoramos cuál pueda ser la actitud futura de los comerciantes e industriales gerundenses, pero hasta el día de hoy han pagado más de 23 contribuyentes.

—Un periódico se hace eco del rumor de la próxima huelga de los obreros de las fábricas de Cataluña.

Lo dudamos, porque se hallan muy ocupados en la campaña de invierno, y es muy fuerte la demanda de pedidos a las fábricas de Tarrasa, Sabadell y de Olesa.

Ahora bien; hay que confesar que el tratado de comercio con Francia no ha agradado a las clases trabajadoras.

—Lo que ha oído el *Imparcial*:

«En algunos círculos oímos anoche el rumor de que varios industriales de Barcelona pensaban cerrar sus comercios y talleres en el momento que se dictase contra ellos auto de embargo.

Quizás la noticia sea exacta: mas no se compagina con lo que días pasados afirmaban los datos recibidos por el gobierno de que la cobranza de la contribución en la capital del principado se había hecho con perfecta regularidad y estaba casi cubierto el importe total.»

—El ministro de Fomento, que no cuenta con los recursos indispensables para dar a las obras públicas todo el impulso que desea, ha acordado pedir a sus compañeros de gabinete autorización para transferir de un capítulo a otro dentro del presupuesto de su departamento, un millón de pesetas para facilitar medios de trabajo a los jornaleros necesitados.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Marzo de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Los padres de la patria habían salido fatigados de la sesión del lunes, que continúa sirviendo de tema en muchos círculos, donde todos, aun los que ninguna parte tomaron en el asunto, se atribuyen el triunfo; y digo esto por haber oído a individuos de fracciones que no tienen representación en el parlamento, que se daban por satisfechos por que fusionistas y liberales conservadores habían salido mal trechos con la segunda parte de la sesión, ó sea las rectificaciones: el cansancio de los diputados se hacia patente ayer, viéndose en muy escaso numero en el salon, pasando las horas de manera tan lánguida, que las tribunas, que al empezar estaban concurrencias, al mediar la sesión se hallaban casi desiertas.

La del Senado ha empezado con la natural tranquilidad, haciéndose en ella varias preguntas sobre la manera de satisfacer el impuesto de la sal por el Sr. D. Diego Garcia.

En el Congreso el Sr. Rodriguez de los Rios ha anunciado una interpelación al Ministro de Gracia y Justicia sobre lo ocurrido á mediados del pasado mes en la Audiencia de Valladolid: mas tarde Silvela hablará sobre la interpelación referente a los gremios, y probable-

mente sobre el mismo asunto consumirá turno mañana el señor Cos-Gayon, llevando la cuestión a su terreno, contestándole el señor Camacho.

Adviértese cierta reacción en pró de los debates económicos sobre los políticos, que se espera favorezca la discusión de los asuntos pendientes, uno de ellos el tratado de comercio con Francia, que entraña un interés grande.

Los impugnadores de él, figurando en primer término catalanes y valencianos, se preparan á una enérgica campaña, buscando apoyos en todas partes: la comisión de obreros de Barcelona, que gestiona al mismo fin, celebró una reunion con los diputados de su país, abogándose en ella por las ideas proteccionistas: tambien han visto á algunos personajes políticos, diciéndose que Castelar se muestra reservado en el particular; no así Cánovas, que parece se propone romper lanzas contra referido tratado de comercio, contra cuya aprobación protestaría en nombre de su partido.

El meeting proteccionista que ha de presidir el domingo Balaguer, y que tendrá lugar en el teatro Real, tal vez dé á conocer las fuerzas con que cuentan y los propósitos que les guían.

En Cataluña, según se dice, hay temores de que se inicie una huelga, que si siempre se consideran sensibles, la sería mas en estos momentos en que se está en plena campaña en las fábricas de tejidos.

En estos momentos ocupa seriamente la atención del Sr. D. Venancio Gonzalez, mejor dicho la de todo el gabinete, la situación precaria porque pasan los braceros de alguna parte de Andalucía, á causa de la falta de la necesaria lluvia para que los campos no concluyan de agostarse, y que ya tiene paralizados los trabajos del campo, preparándose á dictar algunas medidas que proporcionen ocupación á los que hoy carecen de ella.

Nada nuevo hoy en política: los adictos á la situación juzgan á esta consolidada para mucho tiempo, mostrándose los centralistas regocijados y á su jefe dispuesto á llevar á cabo sus proyectos desde el Ministerio de Gracia y Justicia. Los mas recalcitrantes confesionadores de crisis conceptúan como aplazada la que en la semana pasada se cernía, según aseguraban.

El corresponsal.

Variedades.

CERTÁMEN

DE POETISAS ESPAÑOLAS

en honor de Santa Teresa de Jesús, para conmemorar el tercer centenario de su muerte en Alba de Tórmes

Una de las glorias más legítimas de España, cuna de tantos genios, que han brillado con la aureola del arte, de la ciencia y de la virtud, es sin duda la incomparable Castellana, á quien el mundo literario reconoce como una de las más inspiradas escritoras, el científico saluda con el título de insigne Doctora, y el católico venera entre el número de sus más renombrados santos: la ilustre Doña Teresa de Cepeda y Ahumada, cuyos singulares merecimientos la han proclamado como uno de los timbres más preclaros de nuestra Patria y de la Iglesia Católica, hasta el extremo de ser declarada por varias Cortes Patrona de España y aclamada con entusiasmo bajo el nombre de SANTA TERESA DE JESÚS por el orbe entero, que se apresta á celebrar dignamente el TERCER CENTENARIO de su gloriosa

muerte, acaecida en esta Villa de ALBA DE TÓRMES en Octubre de 1582.

Pero si el universal renombre de la *Mística Doctora* la hace acreedora á que su *Centenario* se festeje en todo el mundo civilizado, es indudable que debe hacerse de un modo especialísimo en Alba de Tórmes, ya que á ello le dan una indiscutible preferencia las circunstancias de ser el lugar en que acaeció su glorioso tránsito y en donde se venera su Santo Sepulcro, objeto de tan constante adoración por multitud de nacionales y extranjeros, que no ha podido menos de fijar la atención del Sumo Pontífice, quien ha otorgado recientemente á los que le visiten gracias jamás concedidas á pueblo alguno.

Por eso la Villa de Alba de Tórmes, mostrándose digna de poseer tan inestimable tesoro, ha nombrado una Junta organizadora de los festejos con que se propone solemnizar el *Centenario de Santa Teresa*; acordando, entre otros, celebrar un CERTÁMEN POÉTICO en honor de la Santa, en el que solo puedan tomar parte las POETISAS ESPAÑOLAS, quienes indudablemente responderán á una de sus más distinguidas predecesoras, honra de nuestra Literatura Nacional.

Nacida esta idea al calor del entusiasmo de esta Villa por su excelsa Patrona, ha salido de tan modesta esfera con la cooperación de Corporaciones tan respetables como el renombrado Claustro de la Universidad de Salamanca y el ilustre Cabildo Catedral de la misma Ciudad, que hoy en este Certámen reanuda aquella antigua y venerable confraternidad, de donde brotó la luz que disipó las tinieblas del Mundo Bárbaro; y con el concurso no menos valioso del esclarecido heredero de la Casa y Estados de los Duques de Alba y de Berwick, de nuestro digno representante en el Congreso de los Diputados, de la Municipalidad de esta Villa y de un modesto hijo de Alba, que con su laboriosidad ha conquistado digno puesto entre los industriales de la Nación. Con tan honrosa protección no abriga la menor duda esta Junta organizadora de que el *Certámen de Poetisas Españolas en honor de Santa Teresa de Jesús* será un hermoso ramillete, digno de la esclarecida escritora á quien se ofrece, señalando á la par una época brillante en la Historia de nuestra Literatura Patria, ya que es la vez primera que han sido públicamente convocadas las Poetisas Españolas á celebrar artístico toirneo, en que demuestren una vez más toda la brillantez de su inspiración y toda la delicadeza de su ingenio, prendas características de las Damas Españolas.

PREMIOS DEL CERTÁMEN.

1.º Costeado por el CLAUSTRO DE DOCTORES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: A la poetisa que presente la mejor Oda á la Transverberación de Santa Teresa, un magnífico alfiler de oro filigranado con brillantes, simbolizando este paso de la vida de la Santa.

2.º Costeado por el CABILDO CATEDRAL DE SALAMANCA: Las obras del venerable P. Maestro Fray Luis de Granada, edición de lujo, impresa en Madrid en 1768, en nueve tomos.

3.º Costeado por el EXCMO. SR. DUQUE DE HUESCAR, heredero de la CASA Y ESTADOS DE ALBA Y DE BERWICK: Un objeto de Arte.

4.º Costeado por el AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TÓRMES: Un ejemplar lujosamente encuadernado de las obras de Santa Teresa que se han publicado fotolitografiadas.

5.º Costeado por el SR. D. JOSÉ GARCÍA DE SOLÍS, Diputado á Cortes por este distrito: Una pluma de oro y ágata.

6.º Costeado por D. FRANCISCO SANTOS HERNANDEZ, industrial madrileño, hijo de Alba de Tórmes: Una escarbanía de plata.

Además de los seis premios se conceden las MENCIONES HONORÍFICAS que el Jurado calificador estime procedentes; las cuales consistirán en un elegante *Diploma cromo-litografiado*, igual al que acompañará á los seis anteriores premios.

Gacetillas.

—**Rogativa.**—En la tarde del Domingo próximo saldrán en procesión de rogativa las imágenes de Ntra. Sra. de la Fuensanta y San Rafael, desde la Iglesia parroquial de San Pedro á la Santa Iglesia Catedral, para pedir al Señor que la lluvia necesaria hoy á los campos.

—**Caridad.**—S. M. la reina ha remitido á esta capital dos mil reales para las conferencias de señoras y niñas de las escuelas dominicales.

—**El vigía.**—¡María!... Santo poema—revela este nombre agosto.—Ella un cetro de dolores—tomó por salvador al mundo.

—**La Favorita.**—Leemos en el *Mercantil Sevillano*: «El domingo se cantó en el teatro del Duque la ópera *Favorita*, del maestro Donizetti. Su desempeño fué muy aceptable en conjunto, y lograron justificados aplausos la Srta. Knubel y los Sres. Cabella y Wagner, debiendo hacer especial mención del señor Facci por la verdad con que dijo la celebrada romanza *Spirito gentil*: el público lo colmó de aplausos, pidiéndole su repetición, á lo cual accedió gustosamente el Sr. Facci, cantándola aún mejor.»

—**La buena nueva.**—El pago de los haberes de este mes á las clases pasivas se hará en los días del próximo Abril que marca el anuncio que en su lugar publicamos, de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—**Efecto del tiempo.**—El bacalao triunfó en toda la línea, y como consecuencia de ello, desde mañana el precio de la carne de reses mayores baja doce céntimos en kilo, é igual cantidad en la de menores. Se espenderán á una peseta cuarenta céntimos, y una veinticuatro respectivamente.

—**Conferencias.**—Las que se están dando en la iglesia de San Pablo serán sólo para hombres desde mañana hasta el Martes Santo.

—**Diputado.**—El que lo es á Cortes por Córdoba, nuestro estimado amigo el señor marqués de los Castellanos se halla en esta capital, donde pasan algunos días.

—**Indicación.**—Se nos quejan los vecinos de la plazuela de la Agerquia de la revuelta multitud de muchachos, que tienen en jaque continuo á las personas, fachadas y cristales en aquel punto. Allá sobran abusos y es necesario vigilancia.

—**Certámen.**—En el día de poetisas que en honor de Santa Teresa de Jesús se celebrará el veinte y siete de Agosto, día de la Transverberación del corazón de la Santa, en Alba de Tórmes, solo podrán tomar parte las poetisas españolas. Antes del primero de dicho mes se habrán de remitir en la forma acostumbrada las composiciones al alcalde de dicha villa.

— 538 —

desapercibidos de la vida del caballero; sospechaba que había seducido á aquella desgraciada niña y que á ella pretendía tambien enganarla como engañara á su rival; y maldecía su credulidad y reprendiase por haber llegado á darse un solo instante de ligeras promesas, de haber cometido un crimen de intención, determinándose á preferir á aquel hombre á su madre.

Estas primeras impresiones duraron toda una tarde y una noche. Después sucedióse la inquietud por la suerte del caballero, y con ella los remordimientos de haberle acusado. No había vuelto á verla, y la vispera había sido ficho que estaba á punto de jugarse la cabeza.

En lugar de imputarle una traición, ¿no era mas natural creer que le había ocurrido alguna desgracia?

Violeta no conocía todos los secretos del complot, pero sabía que Terne conspiraba con La Junquera, y esto era bastante.

— 543 —

Madera, la imprudente Violeta le hubiera proporcionado el pretexto que necesitaba.

—¡Ay! está malo, señorita, y desea con mucho afán veros, repuso el hombre lanzando un gran suspiro.

—¡Enfermo! ¡herido quizás! ¿dónde se encuentra?

—Me envía para que os conduzca á su lado.

—Vamos, exclamó la joven, levantándose pálida de emoción.

—Con calma. Es necesario que nadie lo note.

—Sí, sí, yo sé que se oculta, que está prescrito...

—Voy á esperaros á la esquina de la calle de Quincampoix, á la entrada del callejón donde están los cuartos reservados del Hotel de la Compañía de las Indias. Pero venid pronto.

Después de decir esto, el hombre se alejó corriendo y desapareció por el ángulo del callejón de Venecia.

Era la hora en que la taberna empezaba á poblarse de parroquianos,

— 542 —

pues que, por su desgracia, su tonel estaba bastante acreditado, y la recomendona apenas descansaba.

Íbale á preguntar que podía hacer en su servicio, cuando aquel hombre la dijo con dulzura:

—Procurad, señorita, escucharme sin dar muestra de asombro, y si alguno viene, tomad este par de medias y haced como que las repasais.

La joven le miró con asombro; mas el aspecto bondadoso del recién llegado no le inspiró recelo.

—Señorita, añadió aquel hombre, bajando la voz; soy enviado por uno á quien amaís y que os ama.

—¡El caballero Terne! exclamó en seguida Violeta.

—El mismo, dijo el parroquiano, cuyos ojos brillaron un instante.

—¿Qué le ha sucedido, señor? Hablad, os lo ruego. Haced tres días que no le veo, y estoy con mucha ansiedad.

Si el desconocido ignoraba que Terne no aparecía por La Espada de

— 539 —

La ausencia del caballero comprometido en empresa tan peligrosa se prestaba á las mas desgarradoras conjeturas: luchar contra todos los poderes del reino, contra el Regente, los ministros, el teniente de policía, los

los exentos: un ejército contra un puñado de hombres audaces, todo hacia presumir que se había librado una batalla decisiva, perjudicial á los conspiradores. Terne debía estar muerto o prisionero.

Si viviera y estuviese libre, habría venido á sacarme de cuidados, decía la joven al terminar el segundo día.

Y olvidaba á Gúdula para no pensar mas que en el que siempre adoraba. ¿Qué le había ocurrido? Un solo hombre quizá pudiera habérselo dicho, y no le faltaba valor para preguntárselo, por mas que le inspirase terror. Pero La Junquera, contra su costumbre, no había vuelto á aparecer por La Espada de Madera. Su teniente Lorenzo de Milla no había vuelto por allí, como tampoco ningun-

no en el
sion lum
lugar la
Libertad
tro litera
y Fábreg
perorac
hier y D
nadie n
pró ni
el vice-p
cias mo
tonio E
llante d
hizo gal
distingui
nando
—H
caja que
che fué
mo de C
de la P
marla e
to de es
—S
se suba
esta ca
veinte
termina
mil set
—E
Entrad
—Falle
los Ma
—H
publica
hoy el
con qu
pueblo
centen
resa de
—P
den pu
un hom
en la c
que otr
del Gro
ra inter
distrito
parte a
—S
la Dip
del seg
riente
—R
de este
y siete
ción h
esta c
civil.
—C
la hab
será ac
tismo.
—P
Puent
fuerte
perro
la estr
el gra
ofreció
—C
guardi
distrit
que ar
casa d
ejecut
limpia
la bas
dejaba
de que
siones
mo lo
señala
—H
encar
haber
respo
han a
puedo
tes?
mi en
—S
licitad
de pl
Alba
Canón
—H
llanto
dolor
amor
—H
berns
joven
cena,
la Ra
—H
Dolo
más
dolor
—H
una r
y cua
mino

Discusion.—Anteanoche termino en el Ateneo de esta capital la discusion luminosa y animada que ha dado lugar la interesante memoria que sobre *Libertad de enseñanza* leyó en aquel Centro literario el Sr. Don Julio Valdelomar y Fabregues. Al terminar sus notables peroraciones los Sres. Don Ricardo Solier y Don Ventura A. Iznart, y como nadie mas tenia pedida la palabra en pro ni en contra, reasumió el debate el vice-presidente de la seccion de ciencias morales y politicas Sr. Don Antonio Barroso del Castillo, con un brillante discurso en el que nuevamente hizo gala de sus conocimientos y de las distinguidas cualidades que le adornan.

Hallazgo.—El dueño de una caja que el día veinte y ocho por la noche fué hallada por un empleado del ramo de Consumo en las inmediaciones de la Puerta de Colodro, puede reclamarla en la Secretaria del Ayuntamiento de esta capital.

Subasta.—El catorce de Abril se subasta en las casas consistoriales de esta capital la segunda suerte de las veinte y siete de la hacienda de Vereda, término de Aguilar, por el tipo de dos mil setenta pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1814.—Entrada de los aliados en Paris.—1855.—Fallecimiento en Trieste de D. Carlos María Isidro de Borbon.

Centenario.—Empezamos a publicar en la seccion de *Varietades* de hoy el programa del certamen literario con que, entre otras cosas, celebrará el pueblo de Alba de Tormes el tercer centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús, ocurrida en aquella villa.

Pedrada.—A un agente de orden público se presentó anteayer tarde un hombre manifestándole estar herido en la cabeza de resultas de una pedrada que otro tuvo á bien darle en la calle del Gran Capitan. Fué curado de primera intencion en la casa de socorro del distrito, y del hecho se dió el oportuno parte al juzgado.

Sesiones.—Mañana empezará la Diputacion provincial las sesiones del segundo periodo semestral del corriente año económico.

Recuerdo.—El veinte y nueve de este mes en mil ochocientos setenta y siete tuvo lugar la ostentosa recepcion hecha al provincial de Córdoba en esta capital á su regreso de la guerra civil.

Comunion general.—Hoy la habrá en la iglesia de San Pablo, y será administrada por nuestro excelentísimo Prelado.

Perro sabio.—En la Carrera del Puente hubo ayer por la mañana un fuerte altercado entre el dueño de un perro á quien inútilmente se brindó con la estrigina, pues no quiso probarla, y el guardia municipal que se la habia ofrecido.

Cuestion de aromas.—El guardia municipal del correspondiente distrito ha dado parte á la Autoridad de que anteayer tarde en el interior de una casa de cierta calle céntrica se estaba ejecutando en muy malas condiciones la limpia de un pozo negro, pues se sacaba la basura á lomos de una caballería, que dejaba tras de sí un olor insoportable.

Dietas.—Hay el pensamiento de que todos los individuos de las comisiones provinciales, tanto los rurales como los de la capital, cobren las dietas señaladas por cada sesion.

Peor.—Un autor dramático se encara con un amigo á quien acusa de haber silbado una obra suya.—¿Yo? responde el amigo, te engañas.—Me lo han asegurado.—Te han engañado y puedo probártelo.—¿De veras no silbastes?—¿Cómo habia de silbar si me dormí en la butaca?

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo argentífero *El Porvenir de Alhama*, situada en la dehesa de los Canónigos, término de Fuente Obejuna.

Pensamiento.—El amor y el llanto suelen seguirse y completarse. El dolor enaltece, porque suele venir del amor y de la ternura del alma.

Algo habrá.—El señor Gobernador civil encarga la detencion del joven de quince años Juan Cañete Lucena, reclamado por el señor Alcalde de la Ramba.

Cantar.—Aunque es tu nombre *Dolores*—gozas salud y alegría;—por más que hay quien triste llora—con los dolores que inspiras.

Suma y sigue.—Dos mulos y una mula han sido robados el día veinte y cuatro en el sitio Cerro-Madero, término de Bujalance.

Telégrama.—Uno espedido en la estacion telegrafica de esta capital el Lunes próximo pasado, dirigido á Madrid á nombre de Don Antonio Lopez, Romero Rodrigo, nueve, se halla detenido en el gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Obsequios.—Se nos dice que las dos fracciones del primero y segundo Depósito de Doma que han estado dos dias en Alcaudete, pueblo de la provincia de Jaen, al objeto de cambiar potros, han sido acogidas de tal modo en aquel punto, que ha sido tan franca y generosa la hospitalidad que se les ha dispensado, que todos han salido altamente complacidos de uno y otra, especialmente del convite que con una espontaneidad é hidalguía inapreciables las hizo el acaudalado propietario de aquella localidad D. Enrique Romero, quien tuvo la complacencia de obsequiar á todos los Jefes y oficiales de las dos fracciones dichas con esquisitos vinos, dulces y licores.

Embajada.—La japonesa, visitando el archivo municipal de Sevilla, ha examinado un curiosísimo documento que se creia estaba escrito en Chino, resultando que está trazado en caracteres japoneses, y que es una carta que atestigua que hace mas de doscientos años visitó á Andalucía otra embajada de aquel pais. Se ha sacado un facsimil y varias reproducciones fotograficas.

Robos sacrilegos.—Varios objetos sagrados fueron robados el sábado en las iglesias de Santiago y Santo Domingo de Cádiz.

Horrores.—Un sujeto hace dos dias se irritó en Málaga por la leve travesura de unos muchachos, y les arrojó un baston de estoque con tal desgracia, que saliendo éste penetró por la cara de uno de ellos, cerca de un ojo, y se fijó en el cielo de la boca. La herida era horrible, produciendo atroces dolores á la victima. Sirva de aviso para todos.

Dignidad.—En el consistorio del día veinte y siete fué creado por Su Santidad Cardenal el señor Arzobispo de Sevilla.

Cuadros.—Han parecido los robados estos dias en la iglesia de San Isidro en Madrid, gracias á la noticia que dió un periódico. El sugeto que los adquirió de buena fé se presentó al juzgado, dando los cuadros, y los antecedentes necesarios para el castigo del culpable. Sirva de enseñanza.

¡Ilombre!—En Barcelona ha sido secuestrado *El Diluvio*. Pues que lo traigan. Nuestros campos lo necesitan.

Marina.—En la capitania general de Cádiz se subasta el diez y nueve de Abril el suministro de efectos y materiales para el aviso *San Quintin*.

Novedad.—Nuñez de Arce ha escrito estos dias algunas estrofas de su poema *Herman el Lobo*. Y las ha escrito en un metro nuevo, no usado hasta ahora: un verso de diez y seis silabas, compuesto de dos octosilabas. Es una importante innovacion ésta que á Nuñez de Arce debe el arte métrico español.

Llegada.—Ayer se esperaba á las Infantes en Granada. Se les preparaba serenata, un almuerzo en el Generalife, comida en el palacio árabe, y se habrán iluminado los bosques de la antigua fortaleza. Se disponia tambien recepcion en el palacio del señor Riquelme.

Bueno.—Algunos individuos del Congreso Medico que ha de celebrarse en Sevilla, piensan visitar á Jerez, y es posible que en una de las primeras bodegas se les obsequie dignamente.

Sépase.—En Marbella han sido detenidas cinco caballerías, que conducian sin guia varios paisanos.

Acute.—Sigue cotizándose en Málaga á treinta y cinco reales la arropa.

Recaudados.—Lo habian sido ya estos dias en Cádiz más de once mil reales para ayudar á los gastos de las procesiones de Semana Santa.

Sea.—En Jerez se esperaba la próxima visita del rey de Portugal á aquella poblacion.

Visita.—Se anuncia la de la probable y próxima visita del señor Castelar á Granada, y tal vez á Córdoba.

Algarada.—Una hubo el sábado entre los trabajadores de Lebrija por falta de trabajo. Acudió el gobernador de Sevilla con fuerza de la guardia civil. Quedó el orden restablecido. Se han hecho prisioneros.

Obras.—Marchan con rapidéz las del notable Hotel Colon de Huel.

va, que dicen va á ser suntuoso y de los mas notables. Habrá en el servicio telefónico.

Petróleo.—Se ha descubierto de calidad excelente cerca de Conil, provincia de Cádiz.

Donde sobra.—En Atarfe ha habido que suspender los trabajos de construccion de la fábrica de remolacha porque se ha dado en agua. Allí sobra y aqui falta.

Ex-ministro.—El señor Elduayen pasará con su familia en Sevilla la Semana Santa.

Acuerdo.—Se ha establecido uno entre los trabajadores y dueños de las salinas de San Fernando.

Desgracia.—El veinte y seis fué arrollado por el tren en la estacion de Pinto el factor ascendista. El infeliz espiró á poco.

Comision.—Se espera en España una de Inglaterra, que viene á arreglar el convenio sobre vinos que se proyecta.

Filosofia para las Señoras.—La temperatura de la superficie de la cabeza tiene mucho que hacer con la abundancia y hermosura de la cabellera que la cubre. Si la traspiracion del cráneo se interrumpe, la salida para las materias despididas del sistema se cierra parcialmente, y las consecuencias inevitables recaen sobre el pelo. Le vuelve seco, pierde su color, y cae. Para impedir ó remediar este mal dese tono á la cutícula y las raices de las fibras con el Tónico Oriental. Tiene el efecto de producir una circulacion libre en los vasos de la sangre superficial, y habilita á los bulbos á secretar sustancias sanas para las fibras del pelo. El Tónico consiste enteramente de ingredientes vegetales, é imparte un rico brillo y vigor especial al cabello, pues no hay otra preparacion que pueda rivalizar con el.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 322

Se halla de venta en las Farmacias del Dr. Marin y en la del Dr. Avilés, la tan maravillosa *Agua de San Lorenzo*, de que se ocupa la prensa de Madrid, medicamento infalible para la curacion de las quemaduras, contusiones, llagas y ulceraciones sifiliticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, jaquecas y hemorragias. 8-7

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El pago de los haberes de este mes á los individuos de las clases pasivas, que le tienen consignado sobre la Tesorería de esta provincia, se verificará por el orden siguiente:

Día 1.º de Abril.—Remuneratorias, Cesantes y Jubilados.

Día 3.—Exclaustrados, y Monte Pio Civil.

Día 4.—Retirados, y Monte Pio Militar.

Día 5.—Cruces.

Día 8 al 13.—Altas de todas clases y Reclamaciones.

Córdoba 29 de Marzo de 1882.—Julian Garcia de los Santos.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 30 de Marzo, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedorcs.	Precios.
		Pts. Cts.
8 D. Andrés Raya, ternera.		1 18
1 Rafael Vallejo.		1 19
2 José Fernandez.		1 20
5 Miguel Barona.		1 20
4 Manuel Casas, dos añosos.		1 20
2 Manuel Morales.		1 20
2 Manuel Lopez.		1 20
4 Rafael Barbudo.		1 20
2 Antonio Fernandez.		1 20
12 Jaime Aparicio.		1 21
3 Francisco Martinez, terneras.		1 21
4 Juan Moreno, con una rastra.		1 21
4 Francisco Casado.		1 21
4 Alfonso Gimenez.		1 21
5 José de Castro.		1 21
2 Manuel Sans.		1 22
1 El mismo.		1 22
4 Martin Campos.		1 22
4 Alfonso Ruiz.		1 23
2 Juan Aranda.		1 23
1 Rafael Sanchez, dos rastras.		1 23
1 D.ª Maria Antonia Ortega.		1 23
8 D. José Gregorio Mendez.		1 25
2 Ramon Perez.		1 25
2 Francisco Jurado.		1 25
3 Antonio Hurtado.		1 25

10 D. Miguel Reyes.	1 25
4 Rafael Cabrera.	1 30
1 Francisco Vasallo.	1 34
7 Luis Barona.	1 34
10 Jaime Aparicio.	1 35
4 Francisco Carrasco.	1 35

Número de reses menores.

12 D. Antonio Castro, cabrio.	90
100 Antonio Serrano, lanar.	91
1 Rafael Moreno, id.	92
25 Agustin Dorado, id.	92
50 Alfonso Molina, id.	92
30 Antonio Fernandez, id con rastras.	1 05
80 Rafael Rodriguez, cabrio id.	1 05
87 Mannel Olalla, id. id.	1 07
100 Rafael Rodriguez, id. id.	1 08

Quedan cerrados los registros hasta el Sábado Santo.—Precios al público, una peseta 40 céntimos en reses mayores y 1'24 en menores.

MATADERO.—SEVILLA 29 MARZO.

41 vacas... 60770 k. al dueño de 1'22 p.	
0 terneras	
101 carneros 1080'00	0'81
6 machos... 130'00	0'79
25 ovejas... 356'00	0'72
0 cabras... '00	0'00

Total de kil. 7643'00

Reses reprobadas: Mayores 13. Menores 0.

Precio al público: Vaca, 1'71 pts. kil.—Carnero y macho, 1'23.—Oveja y cabra, 1'12.

Boletin religioso.

—Hoy, Los Dolores de Ntra. Sra., Santa Balbina, virgen y mártir, y San Félix, mártir.—Mañana, Santa Teodora, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dolores, por la Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores, por sus hermanos difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Juan Bautista del Pozo.

SEPTENARIOS DOLOROSOS.

Ultimo dia en la Iglesia Parroquial del Salvador, costeado por varios devotos: dará principio á las oraciones. Hoy á las ocho y media se celebrará una solemne fiesta á Ntra. Señora: predicará el Sr. D. Juan José Pedrajas: despues del septenario se cantará un solemne *Stabat Mater* con acompañamiento de orquesta.

Ultimo dia en la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa Cruz, á las seis y media de la tarde: predicará el Señor Don Juan Antonio Salmoral de la *Soledad de Maria Santisima*.

Ultimo dia en la Iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio á las oraciones: se cantará el Santo Rosario, despues sermón, seguirá una meditacion sobre el Dolor correspondiente y terminará con el *Stabat Mater*.

Ultimo dia en la Iglesia de Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde. Habrá corona, letania y plática sobre el dolor correspondiente, á cargo del Sr. Capellan de dicho Convento.

Ultimo dia en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, con sermón: dará principio á las oraciones.

Ultimo dia en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, San Francisco, á las oraciones.

Ultimo dia en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo, á las oraciones.

Ultimo dia en la Iglesia Parroquial de San Juan, á las oraciones: predicará el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

Sesto dia en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las cuatro de la tarde: predicará de *Jesús en los brazos de Maria*, el Sr. Dr. D. José de Agreda y Bartha. Hoy á las diez y media tendrá lugar la solemne fiesta que á Maria Santisima dedica su Congregacion, y en ella predicará el Sr. Lic. Don Benito Miguéz y Carrasco.

—Ultimo dia de conferencias morales por el R. P. Mon, en la Iglesia de San Pablo, á las oraciones. Hoy á las ocho será la Comunion general, que administrará el Excmo. Sr. Obispo y en la que los fieles podrán cumplir con el precepto pascual.

Mañana en la noche empiezan las conferencias solo para hombres, que durarán cuatro dias.

—En la Iglesia del Convento de Religiosas del Cister se celebrará hoy á las diez una solemne funcion á Maria Santisima de los Dolores: predicará el R. P. Alonso, Superior de la Casa-Mision del Corazon de Maria.

—Hoy habrá Misa solemne y sermón en la Iglesia de Capuchinas, la que empezará á las diez: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

—Hoy á las diez tendrá lugar en la parroquia de la Magdalena una solemne funcion á Ntra. Sra. de los Do-

lores, costeada por una familia devota: predicará el Sr. D. José Carpio y Montilla.

—Hoy á las diez de la mañana se celebrará en la iglesia de San Pedro de Alcántara una misa solemne con sermón, dedicada á Nuestra Sra. de los Dolores.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la asociacion.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de la Trinidad (San Juan), por el eterno descanso del muy ilustre Sr. D. Agustin de Cervantes y del Castillo-Valero (q. e. p. d.) en los dias uno, tres y cuatro del próximo Abril, recibirán el estipendio de ocho reales.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Santaló y Noguera q. e. p. d., en la Iglesia de los Dolores, el día dos de Abril, recibirán el estipendio de ocho reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 29 de Marzo.

Consolidado interior, 29 425

Amortizable 47 00

Bonos 60 00

Ferro-carriles, 58 30

Acciones del Banco 430 00

CAMBIOS.

Madrid á 3 4 daño.—Sevilla 3 8 id.—Barcelona 1 8 id.—Málaga 1 4 id.—Cádiz 3 8 id.—Cartagena, 5 8 id.—Murcia, 3 4 id.—Granada 1 2 id.—Valencia 5 8 id.—Palencia 3 4.—Santander 1 2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1 2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Celdering, 1 y 1/2 á 2 d. id.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 57 á 63 rs. fanega.—Cebada 32 á 34.—Habas á 46 rs.—Garbanzos 70 á 140.—Escaba á 29.—Ahorjones á 45.—Harina de 1.ª Castilla de 23 á 25 reales arroba. Del país á 22 2.ª á 20'50 reales. 3.ª id. 16.—Carna de vaca á 1'56 pts.; el bido.—Id. de certero á 1'32 pts. Acete fresco en 1.ª mofios superior á 33 reales arroba.—Idem añejo con granillo 30.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitro.

Pan á 44 céntimos el kilogramo.

ALMACEN DE ACEITES DE DAMUZ

Santa Victoria núm. 4.

Decalitro de 1.ª 42 reales.—Idem de segunda 38 reales.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

NUESTRA SRA. DEL PILAR.

Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañía.

En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo todo el año.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'93.

El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á las 12 y 44 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 5 y 46 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de id., y llegará á Sevilla á las 9 de idem.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.—segunda 94'20, tercera 29'40.

DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 25 de id. De Málaga sale á la 1 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

